



FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE HERMOSILLO, OCTAVA EDICIÓN

CONVOCATORIA PARA INSCRIPCIÓN DE CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES

1. **EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE HERMOSILLO** tiene por objetivo brindar un espacio de exhibición para el cine mexicano e internacional, así como reunir a los creadores para formar una comunidad y sinergia.

2. CATEGORÍAS EN COMPETENCIA

- a. **CORTOMETRAJES** (duración máxima de 30 min. incluyendo créditos) en formato de cine, video o digital, cuya fecha de cumplir producción sea posterior al 1 de enero del 2024 podrán participar en las siguientes categorías: CORTOMETRAJES ANIMADOS, CORTOMETRAJES INTERNACIONALES, CORTOMETRAJES MEXICANOS Y CORTOMETRAJES NORTEÑOS (producidos en el estado de Sonora, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León o Tamaulipas).
- b. **LARGOMETRAJES** (con duración mínima de 60 min.) en formato de cine, video o digital, que no hayan concretado distribución en las salas cinematográficas del país y cuya fecha de cumplir producción sea posterior al 1 de enero del 2024, podrán competir en las siguientes categorías: LARGOMETRAJES DE FICCIÓN MEXICANOS Y LARGOMETRAJES DE FICCIÓN “NUEVAS VISIONES” (óperas primas mexicanas hechas únicamente con recursos independientes).

3. CONDICIONES

- a. Para ser consideradas, las películas tienen que registrarse a través del formato de inscripción disponible en FilmFreeway.com y FestHome.com. Las inscripciones deben ser acompañadas de stills y ficha técnica de la película.
- b. No se aceptan videoclips, ni trabajos comerciales o con fines de propaganda política.
- c. Para ser admitidos, los materiales deberán presentarse en idioma español, en caso de cualquier otro idioma el trabajo deberá estar subtitolado en idioma español.
- d. La fecha límite de inscripción y envío de materiales es el 25 de agosto, 2025.
- e. Las películas seleccionadas son elegibles para formar parte de las muestras itinerantes nacionales e internacionales del festival, así como funciones especiales.
- f. Podrán participar solamente aquellas películas que no hayan sido proyectados en el Estado de Sonora con anterioridad.
- g. En ningún caso se pagará por los derechos de exhibición de un trabajo.

4. **SELECCIÓN Y JURADO.** La selección de los trabajos será responsabilidad del festival por el equipo de programación y miembros de los jurados de preselección. La selección será inapelable. Los resultados de esta selección serán publicados en la página de internet del Festival: www.fichermosillo.mx así como las redes sociales oficiales del festival.



5. **EXHIBICIÓN.** La fecha y horario de exhibición de las películas seleccionadas serán acordadas por la dirección del Festival.

6. **PREMIOS.** El jurado del Festival será quien elija a los trabajos ganadores a los cuales se entregará un reconocimiento.

LOS RECONOCIMIENTOS QUE EL FESTIVAL OTORGARÁ SON:

- Mejor Cortometraje Mexicano
- Mejor Cortometraje Norteño
- Mejor Cortometraje Internacional
- Mejor Cortometraje Animado
- Mejor Largometraje de Ficción Mexicano
- Mejor Largometraje de Ficción Nuevas Visiones
- Premio del Público
- Mejor Dirección Novel
- Mejor Dirección
- Mejor Actuación Femenina
- Mejor Actuación Masculina

Notas: · El jurado puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

LIGAS PARA INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS:

- FILMFREEWAY - <https://filmfreeway.com/FestivalInternacionaldeCinedeHermosillo>
- FESTHOME - <https://festhome.com/festival/fich>

PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE AL CORREO:

info@fichermosillo.mx